

I Guerrero
Gueipa
2013-04-16

COMER DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA



TRANSHAMERSUR S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSHAMERSUR" S.A

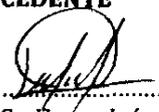
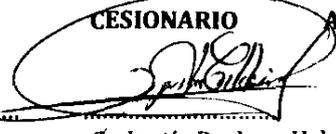
Alamor - Loja - Ecuador

Resolución N°005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor 19 de abril de 2013

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Loja.

Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la compañía **TRANSHAMERSUR S.A** se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se detalla.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR TOTAL	TIPO DE VERSION
		1	\$ 20	Nacional
Sr. Henry Iván Sarmiento Rey Cl. 110446867-1	Sr. Ipatía Paola Calderón Apolo Cl. 070370846 -1	Valor Nominal de c/acción 20,00		

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas con fecha 19 de abril de 2013.

Sin Otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente



Sra. Rosario Jackeline Robles Jumbo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSHAMERSUR S.A"



COM. DE TRANSP. DE CARGA PESADA



"TRANSHAMERSUR" S.A

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

Alamor - Loja - Ecuador

Resolución Nº005-CJ-011-2008-CNTT

Alamor, 19 de abril de 2013

Señora.

Rosario JaKeline Robles Jumbo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A

Ciudad.

Señora Gerente:

Yo, **HENRY IVAN SARMIENTO REY**, en mi calidad de accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHAMERSUR" S.A** por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 19 de Abril de 2013, he procedido a transferir a favor de la Sra. **IPATIA PAOLA CALDERON APOLO UNA ACCION, DE VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para Constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el Cedente Sr. Henry Iván Sarmiento Rey y el Cesionario Sra. Ipatia Paola Calderón Apolo, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente

Sr. Henry Iván Sarmiento Rey

C.I. 110446867-1

CEDENTE

Sr. Ipatia Paola Calderón Apolo

C.I. 070370846-1

CESIONARIO

